



Gobernación de Boyacá
Secretaría de Hacienda
Dirección Grupo de Contratación

CONSTANCIA DE EVALUACION
PROCESO DE CONSULTORIA No. 23 de 2011
DECRETO 2025 DE 2009

OBJETO. CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES: CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE BOYACÁ, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, CENTRO EXPERIMENTAL PILOTO Y EDIFICIO OMNICENTRO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO “ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO-2010”

INFORME DE EVALUACIÓN		
Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se presentó:		
No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	MARIA EUGENIA PEDREROS MONTAÑEZ	\$ 36.237.240.00
2	CARLOS ALBERTO ARIAS GALINDO	\$ 36.266.820.00
3	NURY ADRIANA ESPINOSA QUINTERO	\$ 36.276.912.00
4	ADRIANA MARIA MONTES FAJARDO	\$ 36.276.750.00
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS		
Verificación de los requisitos mínimos habilitantes de MARIA EUGENIA PEDREROS MONTAÑEZ		
REQUISITOS DE HABILITACIÓN	FOLIO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
1. Requisitos Jurídicos		
Carta de presentación de la propuesta	2,3	C
<u>En caso de persona jurídica:</u> Certificación sobre los pagos de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud, riesgos profesionales y pensiones y los parafiscales. <u>En caso de persona natural:</u> Constancia de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud y pensiones, así como la planilla donde conste cual es el aporte y que se encuentre al día.	4-7	C
Fotocopia del Registro Único Tributario.	8	C
Certificado de antecedentes fiscales	9	C
Certificado de antecedentes disciplinarios	10	C
Copia del Certificado Judicial	11	C
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	12	C
Certificado de existencia y representación legal		NA
2. Requisitos Técnicos		
Perfil del proponente	13,15-70	C
Equipo de trabajo	14	C
Propuesta económica	99	C
Después de verificar los anteriores requisitos, se observa que:		
EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES.		
Verificación de los requisitos mínimos habilitantes de CARLOS ALBERTO ARIAS GALINDO		
REQUISITOS DE HABILITACIÓN	FOLIO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
1. Requisitos Jurídicos		
Carta de presentación de la propuesta	2,3	C
<u>En caso de persona jurídica:</u> Certificación sobre los pagos de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud, riesgos profesionales y pensiones y los parafiscales. <u>En caso de persona natural:</u> Constancia de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud y pensiones, así como la planilla donde conste cual es el aporte y que se encuentre al día.	4	NC



Gobernación de Boyacá
 Secretaría de Hacienda
 Dirección Grupo de Contratación

Fotocopia del Registro Único Tributario.	5	C
Certificado de antecedentes fiscales	6	C
Certificado de antecedentes disciplinarios	7	C
Copia del Certificado Judicial	8	C
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	9	C
Certificado de existencia y representación legal		NA

2. Requisitos Técnicos

Perfil del proponente	12-45	C
Equipo de trabajo	10-11-53-65	C
Propuesta económica	66	C

Después de verificar los anteriores requisitos, se observa que:

- El proponente **CARLOS ALBERTO ARIAS GALINDO**, **NO CUMPLE**, con la constancia de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud y pensiones, así como la planilla donde conste cual es el aporte y que se encuentre al día. (**Personas Naturales**). La certificación que se anexa evidencia que el aportante es la **UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**. Con Nit. 860012357.

Verificación de los requisitos mínimos habilitantes de **NURY ADRIANA ESPINOSA QUINTERO**

REQUISITOS DE HABILITACIÓN	FOLIO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
1. Requisitos Jurídicos		
Carta de presentación de la propuesta	2,3	C
<u>En caso de persona jurídica:</u> Certificación sobre los pagos de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud, riesgos profesionales y pensiones y los parafiscales. <u>En caso de persona natural:</u> Constancia de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud y pensiones, así como la planilla donde conste cual es el aporte y que se encuentre al día.	4	C
Fotocopia del Registro Único Tributario.	5	C
Certificado de antecedentes fiscales	6	C
Certificado de antecedentes disciplinarios	7	C
Copia del Certificado Judicial	8	C
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	9	C
Certificado de existencia y representación legal		NA
2. Requisitos Técnicos		
Perfil del proponente	12-23	NC
Equipo de trabajo	10-11;43-53; 54-69	C
Propuesta económica	70	C

Después de verificar los anteriores requisitos, se observa que:

- El proponente **NURY ADRIANA ESPINOSA QUINTERO**, no cumple con el perfil requerido toda vez que el diploma de grado se expidió el 26 de septiembre de 2008.

Verificación de los requisitos mínimos habilitantes de:

ADRIANA MARIA MONTES FAJARDO

REQUISITOS DE HABILITACIÓN	FOLIO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
1. Requisitos Jurídicos		
Carta de presentación de la propuesta	2,3	C
<u>En caso de persona jurídica:</u> Certificación sobre los pagos de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud, riesgos profesionales y pensiones y los parafiscales. <u>En caso de persona</u>	4	C



Gobernación de Boyacá
Secretaría de Hacienda
Dirección Grupo de Contratación

natural: Constancia de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud y pensiones, así como la planilla donde conste cual es el aporte y que se encuentre al día.		
Fotocopia del Registro Único Tributario.	5	C
Certificado de antecedentes fiscales	6	C
Certificado de antecedentes disciplinarios	7	C
Copia del Certificado Judicial	8	C
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	9	C
Certificado de existencia y representación legal		NA
2. Requisitos Técnicos		
Perfil del proponente	12 – 39	C
Equipo de trabajo	10-11	C
Propuesta económica	61	C
Después de verificar los anteriores requisitos, se observa que:		
EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		
CONCEPTO GENERAL: Se emite de acuerdo con lo previsto en el Artículo 5 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con lo dispuesto en el artículo 6 del decreto 2025 de 2009, en el sentido que una vez verificados los requisitos Habilitantes de cada una de las propuestas presentadas, el comité encuentra que:		
PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS
MARIA EUGENIA PEDREROS MONTAÑEZ ADRIANA MARIA MONTES FAJARDO	CARLOS ALBERTO ARIAS GALINDO	NURY ADRIANA ESPINOSA QUINTERO
El comité en cumplimiento a lo establecido en el cronograma de la invitación, procede a publicar y correr traslado del presente informe a los interesados por el término comprendido desde las 10:30 A.M del día doce (12) de Mayo de 2011 hasta las 10:30 A.M del día trece (13) de Mayo de 2011.		
Tunja, 11 de Mayo de 2011		
SAIRA MARCELA ARTEAGA SILVA	YANYD CECILIA PINILLA PINILLA	
Directora de Contratación	Sub Directora de Contratación	

Proyectó:

Sofía Esperanza Burgos Guío